



## **Pensar la universidad desde la gestión. La experiencia de desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba**

### **Plan de trabajo de Desarrollo Institucional para la compilación de informes narrativos sobre dimensiones de evaluación institucional**

**Dirección:** Vicedecana Jaschele Burijovich y Secretario de Coordinación Alejandro González.

#### **Presentación**

Nos acercamos a la primera década de creación de la Facultad de Ciencias Sociales, una iniciativa que nos reúne en la diversidad y que marca un hito histórico en la Universidad Nacional de Córdoba. A 10 años de transitar la Facultad resulta necesario pensar en su horizonte, en los desafíos de los próximos años, sin dejar de atender nuestro presente y nuestra historia.

Una instancia para profundizar sobre la trayectoria de nuestra institución se refleja en los procesos de autoevaluación y evaluación externa dispuestos por la Ley de Educación Superior 24.521/1995. La UNC decidió, según RHCS 1732/2018, la realización de la evaluación institucional, para lo cual convocó a todas las unidades académicas para, a través de una práctica sistemática, motivar el análisis y la reflexión sobre el estado actual y los objetivos de la institución, detectando los nudos problemáticos y los aspectos positivos.

La Facultad de Ciencias Sociales atendió la convocatoria buscando aportar y reflejar la importancia de la docencia, la investigación y la extensión desde los diversos campos académicos que configuran nuestra institución. Por esta razón, desde el año 2018 participa activamente de los diferentes procesos de evaluación tanto internos como aquellos impulsados por organismos nacionales (CONEAU; MINCYT). Han sido en particular dos las instancias centrales que se han conformado para avanzar con la recolección y procesamiento de datos e información correspondiente al funcionamiento de la Facultad en el ejercicio de sus misiones. En la RVD 909/2019 y la RD 547/2023 se conforman los equipos de apoyo técnico-administrativo para elaborar los informes y documentos solicitados por la Comisión de Evaluación Institucional Central.

Cabe destacar que la FCS en sus propios procesos de planificación también ha considerado la importancia de la evaluación permanente entendida como un proceso que apunte al



mejoramiento y no solo a la acreditación. Es por esta razón que se propone este plan de trabajo, con el fin de profundizar sobre los ejercicios desarrollados y enriquecerlos con la mirada que podemos aportar desde una postura contextualizada que considere no solo aspectos cuantitativos sino también cualitativos, y que además nos permita generar espacios de reflexión en nuestra comunidad académica.

En la planificación más reciente, correspondiente al año 2024, se resalta el propósito de “Una Facultad de Ciencias Sociales Reflexiva”, que logre mantener este tipo de actividades en el tiempo para procurar mejores prácticas en todos sus ejes de acción. Es en línea con lo anterior que esta propuesta además aporta al objetivo de crear el *Programa de Desarrollo Institucional* para mantener un ejercicio de análisis integral de la situación y proyección de la FCS.

Además de lo expresado hasta acá, consideramos los siguientes objetivos, a ser desarrollados en el presente plan de trabajo.

### **Objetivos**

- Generar un espacio de encuentro, reflexión y análisis sobre la trayectoria institucional de la Facultad de Ciencias Sociales a partir de la profundización sobre los datos e información recolectada para el proceso de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Valorizar la generación de información y conocimiento desde los espacios de gestión institucional, considerando su relevancia para el funcionamiento de la docencia, la investigación y la extensión.
- Consolidar un Programa de Desarrollo Institucional que aporte análisis integral de la situación y proyección de la FCS (gestión de datos y apoyo a la planificación y evaluación de aspectos académicos, presupuestarios, infraestructurales, dotación de personal, entre otros).

### **Metodología**

Etapas: 1) Recolección de datos 2) Procesamiento 3) Análisis 4) Ideas y propuestas de mejoramiento

El ejercicio a desarrollar parte de la experiencia realizada durante el proceso de Evaluación Institucional. La idea es retomar dicha experiencia y enriquecer los datos con un formato narrativo que permita una lectura comprensiva de la realidad de la FCS.

**Enriquecer los datos:** pensarlos en el contexto de la FCS, en su utilidad para una



evaluación integral y para la proyección de la institución. Además, sería conveniente agregar fundamentación proveniente de la experiencia de trabajo y de informes técnicos y académicos relacionados con la función.

**Reuniones de trabajo mensuales:** para comentar los avances, intercambiar y revisar articulaciones entre diferentes áreas. Dos momentos: 1) Reporte breve de avances de cada área. 2) Énfasis en una de las áreas con exposición a cargo del área y comentarios de quienes estén presentes.

**Encuentros con pares de otras instituciones para el intercambio y la formación:** reuniones (presenciales o virtuales) con personas o equipos de trabajo de otras unidades académicas e instituciones, de acuerdo con las dimensiones de evaluación, para compartir y enriquecer experiencias y aprendizajes.

### **Tres dimensiones transversales**

**Caracterización institucional:** trayectoria, datos generales de la oficina, funciones.

**Capacidades (para las actividades) [lo que las instituciones tienen]:** presencia de la función en las prioridades institucionales, dedicación de recursos, dotación de estructuras organizacionales, personal dedicado a la función, políticas y normativas existentes.

**Actividades [lo que las instituciones hacen]:** acciones globales centrales, no tareas puntuales, las tareas serían las que se desagregan de las actividades.

### **Dimensiones de evaluación**

Para definir estas dimensiones se tuvo en cuenta la experiencia de la Evaluación Institucional UNC (CEI), que a su vez está basada en los criterios definidos por la CONEAU ([Res. 382/2011](#)). Además, fueron revisados los criterios de la Planificación Estratégica Participativa de la UNC, los del European Higher Education Area (EHEA), los del Consejo Nacional de Educación Superior de Colombia (CESU) y las Pautas para la evaluación institucional de la Universidad de la República, Uruguay.

#### **1. Contexto local y regional**

1.1. Información del contexto socioeconómico y sociodemográfico local y regional.

1.2. Cobertura educativa regional (carreras equivalentes o similares)

**1.3.** Proyección de demandas de educación superior en ciencias sociales, acordes con la región

#### **2. Gobierno y política institucional**

2.1. Breve historia de la institución



## Facultad de Ciencias Sociales

### Universidad Nacional de Córdoba

- 2.2. Proyecto Educativo Institucional y plan de desarrollo (largo plazo)
- 2.3. Normativas institucionales para el funcionamiento de la gestión, la docencia, la investigación y la extensión.
- 2.4. Estructura organizativa. Organigrama institucional.
- 2.5. Cogobierno y elecciones.
3. **Gestión y desarrollo institucional**
  - 3.1. Planificación y evaluación. Estadísticas, estudios y balances.
  - 3.2. Sistemas de gestión y sistemas de información.
  - 3.3. Personal de apoyo técnico, administrativo y de servicios.
  - 3.4. Presupuesto y fuentes de financiamiento.
  - 3.5. Infraestructura física y académica (incluye bibliotecas). Equipamiento. Sedes y apoyo a la educación a distancia.
  - 3.6. Comunicación (interna y externa)
  - 3.7. Relaciones institucionales (nacionales e internacionales)
4. **Enseñanza de grado y posgrado**
  - 4.1. Nómina de carreras de grado y posgrado.
  - 4.2. Cantidad de cargos docentes.
  - 4.3. Cantidad de docentes (personas): dedicación, designación, titulación máxima.
  - 4.4. Estudiantes: deserción y desgranamiento (causas)
  - 4.5. Nuevos inscriptos, reinscriptos y egresados de pregrado, grado y posgrado.
  - 4.6. Ingresantes mayores de 25 años. Mecanismos de admisión.
  - 4.7. Duración media / duración teórica de las carreras de grado y posgrado.
  - 4.8. Articulación con secundarios.
5. **Investigación**
  - 5.1. Política de investigación
  - 5.2. Órganos de gestión de la investigación.
  - 5.3. Financiamiento.
  - 5.4. Cantidad de docentes investigadores: cargo, dedicación, categoría.
  - 5.5. Estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos.
  - 5.6. Proyectos.
  - 5.7. Producciones derivadas de los resultados (artículos, ponencias, libros, capítulos)
  - 5.8. Mecanismos de evaluación de personas, grupos e instituciones.
6. **Extensión y vinculación tecnológica**
  - 6.1. Política de extensión y vinculación tecnológica
  - 6.2. Órganos de gestión de la extensión
  - 6.3. Financiamiento
  - 6.4. Estudiantes de grado y posgrado que participan en proyectos
  - 6.5. Proyectos
  - 6.6. Producciones derivadas de los resultados (artículos, ponencias, libros, capítulos, informes técnicos)
  - 6.7. Mecanismos de evaluación de personas, grupos e instituciones.





**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba